



ACUERDO No 007

Por medio del cual se crea y asignan funciones al Centro de Investigaciones Socio Jurídicas "CIJUS" de la Facultad Derecho, de la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba"

EL CONSEJO FACULTAD DE DERECHO DE LA UNVIERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCÓ, en uso de sus atribuciones legales, estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que, la Ley 30 de 1992 establece que la educación superior es un factor de desarrollo científico, cultural, económico y ético y por tanto debe trabajar por la creación, desarrollo y transmisión de conocimiento en todas sus formas y expresiones y promover su utilización en todos los campos para solucionar los problemas del país.

Que para asegurar la calidad de los diferentes programas de pregrado y posgrado, es necesario crear un Centro de Investigación que gestione, elabore y administre proyectos de investigación en el campo de la Ciencia del Derecho, pertinentes con las necesidades educativas de la región y del país.

Que la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba, por la misión y visión que le asiste, debe afrontar el reto de desarrollo la investigación como medio y método apropiado para lograr avances teóricos y metodológicos en los distintos campos, niveles y áreas del saber, para producir y aplicar modelos educativos, metodologías y estrategias, en procura de elevar el crecimiento y la calidad de vida de las personas, comunidades y el fortalecimiento institucional.

Que la Vicerrectoría de Investigaciones no obstante tener la responsabilidad de gestionar la Investigación para todos los programas académicas de la Universidad, necesita un Centro especializado en la Investigación en Derecho que aglutine los

"Comprometidos con la Excelencia Académica y el Desarrollo del Chocó"

Ciudadela Universitaria – Conmutador 671 02 37 Tel. Secret. 671 02 74 – Fax 671 01 72 – A.A. 292 B./ Nicolás Medrano.

E – Mail utch@utch.edu.co – Página Web: www.utch.edu.co





diferentes grupos y proyectos de Investigación que se genere en los diferentes programas académicos.

Que, el Facultad de Derecho en sesión del 24 de junio de 2015, viabilizó el proyecto de acuerdo por medio del cual se crea y se asignan funciones al Centro Investigaciones de la Facultad Derecho, "SIJUS".

Por todo lo anterior,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Créase el Centro de Investigación Socio Jurídicas de la Facultad de Derecho "SIJUS", en el marco del sistema de Investigaciones de la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba".

ARTICULO SEGUNDO: Facúltase al Decano de la Universidad Tecnológica del Chocó para que a través de una resolución reglamente el Centro de Investigaciones de la Facultad de Derecho "SIJUS", y establezca los procedimientos y normas internas para su funcionamiento.

ARTICULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Quibdó, a los, 20 Días del mes de noviembre del 2015.


PRESIDENTE


SECRETARIA

"Comprometidos con la Excelencia Académica y el Desarrollo del Chocó"

Ciudadela Universitaria – Conmutador 671 02 37 Tel. Scret. 671 02 74 – Fax 671 01 72 – A.A. 292 B./ Nicolás Medrano.

E – Mail utch@utch.edu.co – Página Web: www.utch.edu.co

